

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00

NÚMERO VUELTO, 10 CÉNTIMOS; AVISO, 20

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 22

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paga adelantada)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Coman-
dados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Santiago García Cruz

Los dispensarios de
lucha antituberculosa

La Gaceta ha publicado una real
orden del ministerio de la Goberna-
ción aprobando el reglamento por que
han de regirse en lo sucesivo los dis-
pensarios dependientes del Real Pa-
tronato de Lucha antituberculosa.

La mencionada disposición es ex-
tensísima y sus artículos más impor-
tantes son los siguientes:

El título de dispensario antituber-
culoso únicamente podrá ser utiliza-
do por los centros benéficos gratui-
tamente, autorizados oficial, por tener
la organización apropiada para reali-
zar las funciones que en este regla-
mento se encomiendan a dichas ins-
tituciones.

Para los efectos legales, los dispen-
sarios antituberculosos serán insti-
tuciones benéficas del Estado, Dipu-
tación, Municipio, Patronatos o parti-
culares, según la entidad que los hu-
biese creado o sustentado.

Los dispensarios antituberculosos
dependientes del Real Patronato de
Lucha antituberculosa serán centros
cuyos servicios estarán exclusivamen-
te destinados a la asistencia de
enfermos tuberculosos pobres y sus
familias, a realizar investigación y
estudios en el campo de la fisiología,
sin que tenga cabida en ellos el trata-
miento de quienes padezcan afeccio-
nes distintas, cuando se haya elimi-
nado, mediante los precisos exáme-
nes, la asistencia de la tuberculosis.

Estos centros se emplearán prefe-
rentemente en los barrios donde ha-
ya grandes núcleos de población
obrero y en los distritos cuya morta-
lidad por tuberculosis sea superior a
la media normal de la población de
que se trate.

Las funciones que realizarán los
dispensarios antituberculosos serán:
Diagnóstico de la tuberculosis y
conocimiento de los focos de conta-
gio.

Selección de los enfermos tuber-
culosos para su ulterior asistencia y
de las personas con quienes aquéllos
conviven, según la separación o aisla-
miento que convenga adoptar en ca-
da caso.

Información del estado sanitario
de la familia de los tuberculosos o
de los individuos que habitan en su
compañía, de su situación económi-
ca, salubridad de la vivienda, hacin-
amiento, hábitos de higiene, etc.

Educación profiláctica e higiénica
antituberculosa del público por me-
dio de cartillas, láminas, conferen-
cias, conversaciones, etc.

Auxilio material a las familias de
los tuberculosos, proporcionándoles
camas, escupidoras, desinfectantes,
alimentos, etc. e informándoles acer-
ca del modo como se transmite la
tuberculosis y la manera de evitarla.

Saneamiento de las habitaciones,
procurando el concurso y ayuda de
los centros de desinfección e higiene
más apropiados.

Vigilancia y cuidados a los tuber-
culosos cuando salen de sanatorios,
hospitales y demás instituciones an-
tituberculosas.

Considerando que un dispensario
antituberculoso adecuadamente orga-
nizado para la asistencia social, pro-
visto de los médicos y enfermeras
precisos puede atender a lo sumo a
800 familias de enfermos a la vez, el
número de estas instituciones que
correspondería tener a cada pobla-
ción resultaría aproximadamente de
un centro de tal índole por cada mil
tuberculosos en curso; es decir, un
dispensario por cada cien óbitos de
tuberculosis.

Habrán dos clases de dispensarios
antituberculosos: unos denominados
centrales o modelo y otros llamados
auxiliares o de asistencia social.

En la medida que las circunstan-
cias lo exijan se crearán dispensa-
rios ambulantes, encargados de girar
periódicamente visitas a los Municipios
que no cuenten con dispensa-
rios.

Los médicos que vengan prestan-
do servicio desde hace un año, como
mínimo, en los dispensarios antituber-
culosos oficiales de las diversas
provincias acogidos el auxilio econó-
mico del Real Patronato, deberán
proveerse de nombramiento oficial, a
cuyo efecto el representante de di-
cha entidad en la provincia se pro-
curará una relación de sus nombres
y apellidos, así como de la fecha de
ingreso en dichos centros, datos que
elevatorá a la Presidencia delegada
solicitando la tramitación de los nom-
bramientos correspondientes y su in-
greso en la Asociación de médicos
especializados.

Formarán la Asociación de espe-
cializados los profesores que pres-
ten sus servicios en los sanatorios y

dispensarios antituberculosos depen-
dientes o auxiliados por el Real Pa-
tronato de Lucha antituberculosa
con nombramiento oficial.

En lo sucesivo la entrada en la
Asociación de nuevos profesores se-
rá por concurso.

Exceptuando los cargos de médi-
cos residentes de los sanatorios, los
demás serán desempeñados gratui-
tamente.

La inspección fitopa-
tológica de los frutos
de Canarias

Conforme anunciamos, el martes
se efectuó en Las Palmas una asam-
blea para tratar de la disposición del
Gobierno, creando la inspección fito-
patológica de los frutos de Canarias
dedicados a la exportación.

Fué nombrada una ponencia para
que estudiase las aclaraciones que
estime necesarias introducir en dicha
disposición.

Además se solicitará de las entida-
des agrícolas de Tenerife que partici-
pen activamente en esta campaña.

Inmediatamente de nombrada, la
ponencia envió al Gobierno el si-
guiente telegrama:

\*Reunida Asamblea convocada por
Presidente Cabildo las entidades Socie-
dad Económica de Amigos del País,
Cámara Agrícola, Asociación
Patronal Exportadores, Sindicatos
Agrícolas del Norte y Sur de Gran
Canaria, Cámara de Comercio y gran
número de cosecheros y exportado-
res para tratar del R. D. de 29 de
Abril último sobre saneamiento de
frutos e inspección de embarques,
acuerdan ratificar su aplauso en cuanto
a fin persigue tal disposición, recono-
cen unánimemente que no se
adapta a las condiciones especialísi-
mas en que se desenvuelve la exporta-
ción Canaria por la naturaleza del
fruto de tan rápida madurez que un
día y en horas de retraso cuando que
ocasiona la pérdida total del mismo.

Dificultades aumentan por la im-
posibilidad de realizar la inspección
en muelles abarrotados de carga que
hacen indispensable el transporte
inmediato de los almacenes y carros
a los barcos.

Resulta igualmente imposible el
precisar las partidas a que deben
contraerse las rectificaciones de bul-
tos frecuentemente cambiadas de
destino por abarrotamiento de los bu-
ques o malas condiciones de los hue-
cos en los mismos, o noticias recibidas
última hora de los mercados. Buques
que t asbordando procedentes de
playas a altas horas de la noche y
otros distintos y múltiples motivos,
que paralizan el tráfico y resultan
dificiles de enumerar telegráficamente,
por lo que nos contraemos a ulterio-
ri comunicación razonada que
enviaremos próximamente. de la que
se deduce la solución fácil del pro-
blema que realice cumplidamente
propósito del R. D. de saneamiento
y prestigio de los frutos, sin perjudi-
car intereses exportación archipié-
lago.

Respetuosamente reiteramos a
V. E. telegramas enviados anterior-
mente entidades solicitando suspen-
sión\*.

EN EL GUIMERÁ

Para hoy

Esta noche, cuarta función del
segundo abono, se repondrá la bonita
zarzuela en tres actos, letra de Alfre-
do Duro y Enrique Chivort, musicada
por el maestro Andrán, "La mascota",
una de las obras más antiguas y
mejores de este género, y en la cual
la compañía obtiene un completo
éxito.

Varias

Para muy pronto se anuncia la
reposición de "El Rey que rabió", "La
Verbena de la Paloma" y el estreno
de la revista de lujo "La mujer chic".

Y después, un estreno de gran
éxito: "La bayadera", maravillosa
creación de Eugenia Zúffoli.

Ha entrado a formar parte de la
compañía de Eugenia Zúffoli, el no-
table actor, residente actualmente
entre nosotros, don Modesto Novajas,
favorablemente conocido de nuestro
público.

Celebramos la vuelta del señor
Novajas al servicio activo teatral y le
deseamos grandes triunfos, que por
sus aptitudes merece.

Sables y "globe-
trotters"

Sres. Trota-mundos.

En la selva africana, en la
Pampa, en la calle de Ca-
ñón Curvo, o etc.

Distinguidos y simpáticos andari-
nes: Yo os saludo y os doy la más
incendiaria de las enhorabuñas. Ahí
es nada haber resuelto el problema
de los "tromptos" (léase garbanzos)
y el del transporte, sin desembolsar
un maravedí... Sin desembolsario
vos, que el resto de los mortales bien
que lo suelta en vuestro beneficio.

Antes era muy raro el humano que
se atrevía a cojer la carrera de "glo-
be-trotter"; pero desde que los ra-
cionales se dieron cuenta de la rari-
tad de la correrita y de la carestía
de las viandas, abundan que es el
delirio.

Por Canarias pasan casi a diario,
a menudo formando cuadrillas. Eso
de estar en el camino obligado para
ir a varios continentes nos está per-
judicando seriamente. Como ustedes
no se "mudan" y aumentan de nú-
mero cada hora, será cosa de ir pen-
sando en echar un cable a este archi-
piélagos y armarlo unas millas más
al norte o unos grados más al sur.
¡Palabra!

Bueno fuera que existieran cuatro
o cinco trota-mundos; pero ya son
ustedes millares. A ese abuso de con-
fianza no hay derecho. La prodigali-
dad les resta prestigio, y lejano no
está el día en que, en efecto, se van
a ver precisados a dar la vuelta al
mundo a patita y sin dinero y muy a
prisa, pues si no serán molidos a pa-
los por las turbas enfurecidas.

Porque a las turbas ya no les intere-
san vuestros propósitos. Y les da lo
mismo que aspiréis a un premio,
que os trague vivo un cocodrilo, que
os caze y coma una tribu de antropó-
fagos o que publicéis o no las
memorias de vuestras andanzas. A
las turbas ya les va teniendo sin cui-
dado todo esto. Es más, contra vuestra
esgrima de "sable" se van acora-
zando, y golpes que Orlando no dió
con su Durindaina, le surten menos
efecto que si las apaleasen con un
pajillo de dientes.

Nos insensibilizamos, vigorosos
trota-mundos. Vuestras "penalida-
des" nos van importando una cosa
que en España se llama pimiento.
Porque, con todo, vuestras "penali-
dades" no son tan crueles como las
que sufrimos quienes sin movernos
tenemos que ganarnos el pan con el
sudor de la región frontal y de otras
regiones óseas, cartilaginosa y mus-
culares que me callo.

¿Creerán ustedes que peor que esto
es tenerse que haber con manadas
de chacales y panteras o con zulús
de las más acreditadas marcas? Vivís
engañados si así pensáis. Haced un
alto en vuestra carrera y os conven-
ceréis de que aquello es incompara-
blemente peor. Así, además, podríais
ser útiles a la Humanidad. Probad y
veréis. Anden. «Peguen» a ver si les
gusta trabajar.

Haciendo votos porque el trota-
mundismo o vagabundismo intercon-
tinental a costa del prójimo no siga
haciendo prosélitos, pues sería la
peor de las plagas sociales, queda a
sus órdenes.

El que suscribe.

Huelga de obreros
marítimos

Al ser llamados el miércoles al tra-
bajo los obreros de la carga blanca
adscritos al turno, establecido por la
Sociedad Patronal de Consignatarios
de Las Palmas se negaron a concu-
rrir en su totalidad, como acto de
protesta, según han manifestado, con-
tra la medida puesta en práctica por
las casas de Thorssen y Bautista y
Martín, de tener un determinado
número de trabajadores fijos para
sus faenas, prescindiendo de los del
turno.

Como consecuencias de este im-
previsto plante, no pudo tomar fru-
to un vapor de la Compañía Larri-
naga que se encontraba en puerto. El
vapor inglés "Balzac", efectuó ope-
raciones con su tripulación.

Hasta por la noche no había sido
solucionado este conflicto, cuya res-
cendencia no podemos hoy preveer.

OPORTUNIDAD.—Casa situada en
la Cuesta Vieja, (cerca de Cobiella)
amplia, de construcción moderna y
luz eléctrica, se vende venajosa-
mente. Para más detalles don In-
daleto Barbuzano, Plaza San Jerónimo, 19

El progreso
de los barrios

Varios vecinos del barrio del Tos-
cal se han reunido con el fin de acom-
eter importantes mejoras para el
embellecimiento del mismo. A mu-
chos, desde luego, esta noticia no les
llamará la atención. ¡Estamos tan
acostumbrados a estas reuniones,
que casi siempre terminan como el
rosario de la Aurora! Pero sin em-
bargo, para otros, para los que lle-
van el diario del progreso urbano de
nuestro pueblo, la noticia segura-
mente les entusiasmará en ver que
aún existen hombres en nuestro
pueblo que se preocupan por engran-
decerlo. Y nosotros, figuramos con
orgullo en estos últimos, y acogemos
con verdadera satisfacción esta ini-
ciativa.

Pero, analicemos. ¿Acaso en los
barrios de Santa Cruz, en todos, no
existen sociedades que llevan por le-
ma fomento, instrucción y recreo?

Nosotros vislumbramos en la ini-
ciativa de esos vecinos que ahora se
han conglomero, que las tales so-
ciedades no cumplen los verdaderos
fines para que fueron creadas y sólo
atienden la parte menos esencial
para el progreso de toda obra: esto es,
el fomento del fox-trot, la encarnación
del charleston, la consagración
del paso del camello, lo cual lo des-
envuelven a paso ligero, llevando a
paso de tortuga la instrucción y el
fomento.

Y como si fuera poco el no hacer
nada acúan a las mil maravillas de
«perro del hortelano» y hacen oposi-
ción a los vecinos que quieren hacer
algo. En uno de nuestros barrios
existía una comisión de vecinos, la
cual se propuso intervenir en su
embellecimiento, y preguntadas a
estos pacíficos ciudadanos lo que les
ha sucedido entre la sociedad repre-
sentativa del barrio y ellos. Pregunta-
das y oíréis cosas peregrinas.
¡Pretendemos demostrar con esta
última cita la ineficacia de tales orga-
nismos en el orden cultural y urba-
no.

Imitemos todos a la Junta de Fo-
mento del Barrio de los Hoteles y
conseguiéremos ese algo que todos
deseamos. La abundancia de dinero
en esa Junta, puede ser suplida en
los barrios pobres con una voluntad
de acero; voluntad que todo lo allana
y todo lo vence.

JUAN DE AÑAZA.

Notas militares

La escasez de sargentos

Se ha dispuesto para contra-
rrestar la escasez que se nota en
la clase de sargentos del Cuerpo
de Infantería queden suprimidas
las amortizaciones establecidas
del 50 por 100 en el ascenso de
cabos, vacantes en los cargos de
secretarios de causas y aspirantes
a los mismos, proponiéndose
se indistintamente a sargentos
y suboficiales.

Disposiciones

El Diario Oficial de Guerra
publica las siguientes disposi-
ciones:

Las vacantes de jefes y oficia-
les que ocurran en el Regimien-
to de ferrocarriles, se cubrirán
en lo sucesivo por el turno de
antigüedad.

Pasa a situación de disponible
voluntario el comandante de Es-
tado Mayor de la Brigada de In-
fantería de guarnición en Ten-
erife, don José María Lamas.

Disposiciones oficiales

La Gaceta ha publicado estas dis-
posiciones:

Levantando la suspensión para la
provisión de las plazas de Corredo-
res de Comercio.

Creando el Colegio para huérfa-
nos de funcionarios de Hacienda, al
que también podrán acogerse los hi-
jos de los empleados jubilados por
imposibilidad física, cuyo retiro sea
inferior a 5.000 pesetas.

Los hijos de viudas de funciona-
rios podrán solicitar el ingreso en el
colegio, mediante el abono de una
pequeña pensión.

Los fondos con que se nutrirá esta

institución, procederán de las canti-
dades destinadas para premios a los
funcionarios, cuya cuota no exceda
del uno por ciento del sueldo líquido;
de lo que se recaude en pólizas espe-
ciales que se unirán a los títulos de
los empleados y a las solicitudes for-
muladas, de los timbres de la venta
del tabaco y otras recaudaciones que
se dispondrán por el Ministerio.

El Profesorado de este Colegio se
constituirá por funcionarios del Mi-
nisterio de Hacienda y se cursarán
todas las enseñanzas de los Centros
oficiales, incluso de las superiores.

Concediendo protección temporal
a los inventos y marcas que figuren
en las exposiciones que se celebrarán
en Barcelona y Sevilla.

OBITUARIO

En Tegui se ha fallecido, a
avanzada edad, la respetable y
virtuosa señora doña Herminia
Mendizábal y Cifra, viuda de
Melián, persona apreciadísima
por sus bellas prendas.

En los Realejos ha dejado de
existir el joven don Eliseo Ro-
dríguez Toste.

En Tetir (Fuerteventura) ha
fallecido la señora doña Helio-
dora Clavijo, viuda de Domín-
guez, madre del secretario del
Ayuntamiento de Candelaria,
don José Domínguez Clavijo.

Reciban nuestro pésame los
familiares de los finados.

DE SOCIEDAD

En La Laguna se efectuó en
la noche del miércoles último,
el enlace matrimonial de la bella
y simpática señorita María Pérez
Rodríguez y el apreciable joven
don Homobono García Hernán-
dez.

Fueron apadrinados los con-
trayentes por el catedrático del
Instituto, D. Tomás de la Guar-
dia y su distinguida señora es-
posa.

Firmaron el acta testifical don
Marcelino Rodríguez y Rodrí-
guez, don Francisco Rodríguez
Perla y D. Tomás de la Guar-
dia.

Asimismo ha contraído ma-
trimonio en La Laguna con la
bella señorita Zoraida Suárez y
Padrón, el apreciable joven don
Corviniano Lázaro.

En la Habana, donde reside
actualmente, ha contraído ma-
trimonio con la señorita María
Amalia Sanjuán y de Piérola, hi-
ja de nuestro paisano don To-
más Sanjuán, el joven de aquella
localidad, don Juan Gutiérrez y
Rivero.

Muchas felicidades.

Ayer se embarcaron para la
Península don Alfredo Rubirá,
don Cándido Medina, don Ur-
bano Medina, don H. Mia y se-
ñora, don Ernesto Ahlers, don
José Albertos, don José María
Palazón, don Luis Mexias y se-
ñora, doña Julia García Hernán-
dez, don Juan Galán Prolongo y
señora e hijo, don Ignacio Pos-
tigo Borrero, don Manuel Vare-
la Fernández, don Juan Ezequiel
Mendoza, don Manuel Pérez y
Mr. John C. P. Davy.

Esta mañana llegaron de Las
Palmas, don José Jorge y señora,
don Emilio Gómez y 11 de fa-
milia, don Emiliano Enrique y
señora, don Félix Ochoa, don
Marcelino Beló, don Héctor de
Armas, don José Pesce, don Ra-
fael Vázquez y don Gabriel Na-
varro.

En breve se embarcará para el
extranjero el estimado joven
don Alonso Rodríguez Saazar.

CRONICA DE MADRID

MOSAICO

Siempre el mismo

Un caso. El conde de Romanones
es decididamente contrario a la re-
forma de la Constitución cualquiera
que ella sea. No piensa el político
liberal con el criterio de un estadi-
a a la moderna, sino con la envidia
de los hombres del pacto del Pardo.
El ideal de Romanones es apuntalar
lo viejo. Le teme a la piqueta, le
asusta el mismo espíritu de la liber-
tad. El caso es conservar, no abrir
las arcas familiares, estacionarse, co-
mo faquires, en cualquier solemne
rincón nacional. Nunca he creído en
Romanones; nunca he esperado de
él, ni en ninguno de los gobernantes
que le ayudaron a mentir al país.

El Congreso de la Prensa
Latina

La mayor parte de los periodistas
españoles, han emitido su voto con-
trario a la asistencia al Congreso
de Prensa latina, que, afortunadamente
para los que habían cifrado en él
una gran victoria de organización, se
ha aplazado, con todos los honores
de un entorpecimiento.

La opinión general ha sido la de
que la Prensa española, no está hoy
en condiciones de actuar colectiva-
mente en ninguna parte, tanto menos
si tiene que llevar una representa-
ción internacional. Como el Gobier-
no deja polemizar, exceptuando las
burlas y lo que él considera insidias
y noticias peligrosas, ya puede decir-
se, con una relativa seguridad de pu-
blicación, que mientras la censura no
haya abierto todas las esclusas al
pensamiento, no es posible interve-
nir en una Asamblea cuyos miem-
bros deben llevar un solo uniforme
espiritual, ineludible: el liberal y pa-
rlamentario, e ir con un salvoconduc-
to que, por ahora, no dispone de
libertad absoluta, independencia po-
lítica, derecho a la más amplia publi-
cación y carácter político semejante
al de los diputados y senadores.

En estas condiciones y aún pres-
cindiendo de cambios de título y de
régimen interior, somos muchos los
españoles que esperamos y dese-
amos la celebración de la Asamblea,
punta, acaso, el más firme, del por-
venir de la civilización latina.

Los teatros

Un estreno en la Comedia: "La
rueda de la fortuna", de José María
Granada y José Rodríguez de la Pe-
ña, que fué recibido violentamente
por el público. Los autores, quise-
ron llevar la película al teatro y com-
prendieron, bien a las claras que,
fuera del "cine", fatigan, molestan,
indignan las películas.

Tampoco ha sido propicia la suer-
te a Pilar Millán Astray. La comedia
"Perla en el fango", que ya estrenó
en Barcelona, con escaso éxito, ha
sido repudiada en Madrid. Es, co-
mo saben ustedes, una obra de esta-
fadores y ladrones... Pues bien; la
simpática escritora, hab'aba, nervio-
sa, con los amigos, en el camerino de
María Palou:

—No conozco este ambiente Ten-
dré que traducir la obra al francés y
estrenarla en París.

—Cuidado—observó una voz dul-
císima de anciano conservador de
escenarios,—que eso de llevar a
Francia a nuestros ladrones y a nues-
tros estafadores podría originar una
cuestión internacional.

—¡No!—replicó un caballero m-
licioso.—¡Estos no hacen daño a
nadie...

«El sobre verde» de Guerrero, es
el caso más asombroso de captación
de estos últimos años. "Raspafin",
me odra estrenado ayer en Fuen-
carral, un modelo de truculencia ar-
tística que no deshonra a los autores,
a los artistas ni al público.

Las Ciencias Médicas

Los periódicos diarios ovidan in-
justamente a los hombres de ciencia,
si no tienen éstos, también, alguna
significación social. Así ha ocurrido
en Madrid, que un verdadero sabio,
como el oculista doctor Castresana,
hallado en la Normal de Maestros
una pasmosa conferencia dirigida a
la Prensa y al Gobierno y no nos
hayamos enterado más que unos
cuantos periodistas amigos suyos.

Occupó el doctor Castresana de
la necesidad de dictar reglas para
evitar que los niños adquieran en
los colegios las probabilidades de la
miopía o de la ceguera, y fué su tra-
bajo como una instancia impersonal

# Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

los poderes públicos, pidiendo una revisión, una inspección, normas inmediatas, especialmente para las escuelas de primera enseñanza.

—Yo he pasado, con motivo de una operación que me han practicado en la garganta, por el Hospital de la Santa Cruz, tan combatido, y he visto en aquella casa actos de abnegación científica cuya falta de publicidad me ha avergonzado, como periodista.

La primera vez, of yo nombrar, en la ciudad condal, al laringólogo Luis Tomás, y era ya una notoria personalidad científica con la que se habían relacionado un sinnúmero de periodistas, de los cuales no mereció ni siquiera una mención cariñosa.

Hizo falta, en Madrid, que el doctor Cardenal intentara la inoculación de las glándulas de mono, para que supiera la gente hasta dónde llegaba la noble audacia del médico eminente.

Hoy es Castresana el sabio que reclama nuestras ponderaciones, y se las otorgamos con entusiasmo, convencidos de que servimos, con ello, no sólo a la ciencia, sino también a la sociedad y a la patria.

## Las carreras

Carreras en el hipódromo de la Castellana. Poca gente y muy pocas apuestas. Los caballos, se portan con más gallardía que los espectadores. Claro es que no tienen un título, que no son condes ni marqueses, pero se llaman Voltaire y Shakespeare y Wilton... y tienen amor propio y se disputan un premio de honor con toda la audacia de sus razas selectas, con toda la elegancia de sus crines ondesantes...

ARTURO MORI

## Arbolado de las carreteras

El Real Automóvil Club de Tenerife, que tan activa labor viene desarrollando sin cesar, ha tomado el feliz acuerdo de plantar a lo largo de todas nuestras carreteras árboles de adorno y de sombra, con los cuales, tras de embellecer dichas vías de comunicación se proporcionará a éstas de un excelente medio de conservación.

Para atender a este arbolado se organizará una pequeña brigada de obreros que estará provista de camiones-estranques para el riego de aquéllos.

## FUTBOL

Iberia, 2. Fomento, 1.

No se necesita usar anteojos para ver que nuestros equipos se hallan en franca decadencia y que el público acude cada día en menor número a nuestros estadios.

Encuentros que antes despertaban la expectación y la emoción máximas y arrastraban a la casi totalidad de los aficionados, hoy solo provocan una mueca de desdén y atraen a quienes se hallan en la casi obligación de presenciarlos y a unos cuantos más.

Ocurrió esto ayer en el partido Iberia-Fomento. ¡Quién lo habría de decir hace un año!

Y es que hemos entrado de lleno en un período muy semejante en características al que precedió a la crisis que hace unos años dió al traste con la práctica del fútbol, de cuyo marasmo se salió gracias a los entusiasmos, energías e iniciativas de un puñado de personas de buenos deseos. Quiénes, como nosotros, actuaron en aquella primera época deportiva, saben muy bien que la enfermedad que hoy aqueja al fútbol presenta idénticos síntomas morbosos que la que entonces le llevó al "sepulcro".

Una de las causas de la actual decadencia, es el gran número de prestigiosas figuras que en esta etapa por causas diversas han desaparecido de nuestros estadios. De pasada recordamos ahora a Fernández del Castillo, Espinosa, Croissier, Hardisson, Baudet, los dos Arocha, Ardenes, Cabrera, Pérez, Bello, Raul, Chicote... Otras, que eran una halagadora esperanza próxima, como Ribot y Varela, abandonaron la liza. Y todos se fueron en la plenitud de sus facultades, cuando mucho bueno todavía se esperaba de ellos. Y menos mal si se les hubiese hallado sustitutos dignos; pero, por desgracia, en la mayoría de los casos no ocurrió así y hoy su ausencia es notada todavía.

Es más, no es extraño oír decir "Raul hubiese hecho a ese centro un estupendo remate de cabeza", "A Baudet no se le hubiese marcado ese tanto", "Menudo tanto fulminante hubiese hecho Arocha con esa pelota", "Ese balón lo hubiera sacado

Fernández del Castillo por detrás"... Pasaron ya los tiempos en que Tenerife pudo haber hecho un buen papel en el campeonato nacional, porque en el corto plazo de que hablamos no han salido jugadores con los méritos suficientes, no ya para eclipsar, sino para igualar a los nombrados y a algunos otros que seguramente habremos dejado en el tintero.

Todos los equipos locales han tenido que lamentar pérdidas sensibles, todos han tenido que pasar por el dolor de ver ausentarse de sus filas a sus más firmes puntales o a valores muy poderosos. Y esto ha traído por consecuencia la debilitación de los conjuntos, la frialdad, el desbarajuste, la desconfianza en el compañero y la lenta agonía en que todos se mueven sin darse de ello cabal cuenta.

Por esto, equipos fuertes ayer, hoy son una sombra, un cadáver que anda, y diversos clubs fallecieron hace bastantes meses. Y el caso es, contra lo que algunos esperaban, que los restos de estos naufragios no fueron a engrosar, a dar fortaleza a los clubs que continuaron navegando.

Por otra parte, el público, falto de ases, de ídolos, va marchándose también a su casa, harto de ver vulgaridades y de contemplar como los tres o cuatro equipos turnantes se disfrutan la supremacía poco menos que a leñazos y pescosones, casi exclusivos recursos a que fian sus éxitos deportivos algunos.

El problema, pues, es de muy compleja solución; pero hay que aclarar pronto la situación presente, para que la muerte no sorprenda a todos.

El encuentro Fomento-Iberia, como al principio dijimos, fué presenciado por escaso público y no respondió a la relativa expectación que había despertado.

Fuó un encuentro mediocre, en el que abundó el peloteo y escaseó el juego.

En el primer tiempo dominó el Iberia y el Fomento en el segundo, jugando aquél en toda la tarde bastante más que éste.

La labor del Iberia fué más ligada que la de su contrincante, cuyos medios estuvieron siempre muy atrasados, dejando a su ataque sin ningún apoyo.

Los dos tantos del Iberia fueron marcados por Molina en el primer tiempo, el primero de un tiro bajo y cruzado y el segundo de un remate de cabeza a un centro de Ramos.

El tanto del Fomento lo marcó Espinosa en el segundo tiempo, en un penalty que se lanzó al Iberia.

A ambos se le escaparon tantos casi hechos.

El arbitraje estuvo a cargo del señor Núñez, que obró con imparcialidad y acierto, castigando todo conato de violencia, por lo cual se evitó una posible degeneración en juego sucio.

Lo que creemos que es hora ya de castigar con dureza, hasta con la expulsión, es esa "innovación" de cortar los avances contrarios metiendo las manos al balón. Por esto ayer se prodigaron los castigos. Hubo momentos largos en que se jugó más con las manos que con los pies. Esto contribuyó al deslucimiento del partido. De no suprimirse radicalmente esa "innovación", podría ser causa de enojosos incidentes. Como si fuesen pocos los que ya se dan

## LOS RESERVAS

Antes del partido Fomento-Iberia contendieron los reservas Tenerife y Canarias, empatando a un goal.

El primer tiempo es de franco dominio del Canarias, en el que sus delanteros llevan la pelota muy bien combinada demostrando que están muy compenetrados, pues su juego afligrañado lleno de pases cortos con cambio a los extremos que junto con la rapidez con que ejecutan todas las jugadas, le agrada muchísimo al respetable, que le aplaude entusiasmado.

A los diez minutos de empezar este tiempo, en un avance del Canarias, Pagés, de un formidable chut, consigue el primer tanto para su equipo.

El Tenerife va en busca del empate, pero todos sus esfuerzos se malogran.

El Canarias pierde un goal por off side a Arsenio.

Cayol, del Canarias, corre la línea dando un centro magnífico. Ventura remata de cabeza, pero al momento Cayol, portero del Tenerife sale a evitar el remate pero no llega a tiempo y el balón va en busca de la red; pero Ruperto, que se encuentra en la portería evita un goal que parecía inminente.

En el segundo tiempo los del Canarias están agotados por el esfuerzo realizado en el primer tiempo y el Tenerife aprovechándose de este agotamiento domina a sus contrarios. Ruperto, que juega de defensa abandona su puesto pasando al ataque y en un centro de Felipe atrasado lo

coje aquél para de un cañonazo mandar el balón al fondo de la red.

El Canarias va en busca del desempate, pero el árbitro da por terminado el partido.

Por el Tenerife se lucieron Cayol, Ruperto, Arroyo y Gil y por el Canarias sus dos defensas y la línea de ataque.

El árbitro Esquivel, bien en su cometido.

## BUQUES

### EL "SMYRNA"

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor alemán "Smyrna", que procedía de Bremen y escalas, de donde trajo mercancías. Tomará frutos para Hamburgo y Bremen.

### EL "NEW BRNSWICK"

Esta mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Hamburgo y Amberes, el vapor inglés "New Brunswick". Trajo mercancías. Salirá para Sapele y escalas.

### EL "ELSTER"

De Bremen y escalas llegó esta mañana el vapor alemán "Elster". Trajo mercancías. Tomará frutos para Hamburgo.

### EL "NEW TEXAS"

Hoy llegó de Nueva York y Funchal el vapor inglés "New Texas", que con carga general se dirige a Sapele y escalas. Trajo mercancías.

### EL "CITY OF VALENCIA"

De Port Elisabeth y escalas entró ayer el vapor inglés "City of Valencia", con 110 pasajeros y carga para Plymouth. Tomó agua.

### EL "PRINCESA"

El vapor inglés "Princesa" entró hoy de La Plata y Montevideo, con 12 pasajeros y carga para Londres. Tomó 450 toneladas de carbón.

### EL "SAUMUR"

Hoy llegó de Burdeos y Las Palmas el vapor francés "Saumur", con frutos en tránsito. Tomará frutos para Burdeos.

### EL "LA PALMA"

Esta mañana llegó de Las Palmas el vapor español "La Palma", trayendo 57 pasajeros y mercancías. Esta noche saldrá para Las Palmas.

## NOTICIAS

Se ruega a la persona que se haya encontrado un llavero con cuatro llaves, se sirva entregarlo en la casa de Comidas de don Manuel Barroso calle de Candelaria, donde será gratificada.

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Trasatlántica en este puerto, el vapor "San Carlos", llegará a este puerto el lunes día 30 del actual, procedente de Fernando Póo, y dirigiéndose a Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Tiene hueco abundante para pasajeros y carga.

Es esperado, de paso para Europa, el Secretario de la Asociación Canaria de Buenos Aires, don Francisco Alemán Benítez.

En el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", que llegó a Las Palmas, hace viaje para la Península el ministro plenipotenciario de España en Montevideo don Alfonso Dávila.

Por enfermedad del letrado don Tomás Quevedo, se suspendió la vista de los incidentes de pobreza, promovidos por doña Antonia Hernández García, para litigar contra Gregorio Pérez Hernández de Santa Cruz de la Palma.

CASA DE ALQUILER.—Para la temporada de verano se alquila una moderna casa, con cuarto de baño, luz, etc., en La Laguna. Informarán en Bernabé Rodríguez 3.

LAMPARAS para automóvil en todos los tipos y a precios sin competencia. Pídalas casa Arrienza. San José 38.

Por las inmediaciones de la calle Benavides, se ha extraviado una paloma BARIOLÉ con anilla número 8 H. F. M. 1925.

A la persona que la entregue en casa número 3 de la citada calle, será gratificada.

SE ALQUILA un piso amplio calle Alfonso XIII 32.—Informen don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

SE ALQUILA la casa calle de la Noria número 6. Razón Alfonso XIII número 33.

## Hoy en la Audiencia Continúa el juicio por homicidio

### Las conclusiones de un defensor

El abogado señor López de Vergara, defensor de Antonio Pérez Goyas, uno de los procesados en la causa que se está viendo en esta Audiencia por homicidio en la persona de Francisco Palenzuela Nepomuceno, hecho ocurrido en Sauzal la tarde del 20 de febrero de 1925, modificó sus conclusiones provisionales, elevando las siguientes con carácter de definitivas.

La primera conclusión está dedicada a hacer el relato de los hechos sumariales.

Segunda.—En cuanto se refiere a mi representado Antonio Pérez Goyas, los hechos relatados no constituyen delito alguno.

Tercera.—Por lo expuesto Antonio Pérez Goyas no es responsable de ningún hecho punible.

Cuarta.—Dado lo afirmado en las anteriores conclusiones no cabe hablar de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; mas para el supuesto improbable de que el Tribunal estimase que el Antonio Pérez Goyas fué el que arrojó la piedra que produjo la muerte de Francisco Palenzuela Nepomuceno y lo considerase, en tal caso, responsable de un delito comprendido en el artículo 419 del Código Penal, esta representación estima que concurren en favor de dicho procesado Antonio Pérez Goyas las circunstancias modificativas siguientes:

a) La eximente completa cuarta del artículo 8.º del Código Penal, ya que el procesado obró en defensa de su persona, ante la ilegítima agresión de que sin haber provocado en manera alguna fué víctima por parte del Palenzuela empleando, para repelerla e impedir que continuara, el único medio racional que se daba a su alcance.

b) La atenuante primera del artículo 9.º del citado Código, si el Tribunal entendiese que no concurren en el hecho de autos la totalidad de los requisitos necesarios para eximir de responsabilidad, por razón de la alegada circunstancia cuarta del artículo 8.º de dicho Código.

c) En el supuesto de que no fuesen apreciadas por el Tribunal las circunstancias expresadas en los anteriores apartados a) y b), es evidente que concurren en el hecho de autos y con el carácter de muy cualificadas, dados los antecedentes expuestos en la conclusión primera precedente, las circunstancias atenuantes tercera, cuarta, quinta y séptima del expresado artículo 9.º del Código Penal, ya que el procesado no sólo no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, sino que a su acto punible procedió inmediata y adecuada provocación por parte del Palenzuela, habiendo obrado el Pérez Goyas al tirar la piedra en vindicación próxima de las graves ofensas que el interfecto causó a mi representado y a su madre con las insultantes que quedan relatadas en la repetida conclusión primera de este escrito, elementos todos que de no determinar las aludidas circunstancias modificativas cuarta y quinta del invocado artículo 9.º del Código Penal, engendrarían, por lo menos, la séptima del mencionado precepto ya que tales elementos constituyen poderosos estímulos que naturalmente produjeron en el Pérez Goyas un evidente estado de arrebató y obcecación.

Quinta.—Procede absolver libremente a mi defendido con todos los favorables pronunciamientos del caso, no sólo porque es inocente del hecho que se le imputa, sino porque aún siendo cierto que él tiró la piedra al Palenzuela, concurre la circunstancia de exención de responsabilidad criminal expresada en el apartado a) de la conclusión cuarta anterior.

En cualquiera de los demás supuestos consignados en los restantes apartados de dicha conclusión, procedería imponer a Antonio Pérez Goyas, como autor responsable de un delito comprendido en el artículo 419 del Código Penal, con la concurrencia de las circunstancias modificativas en dichos apartados mencionadas, las siguientes penas, con sus accesorios y demás pronunciamientos que procedan, a saber:

Primero.—En el supuesto del apartado b) de dicha conclusión 4.ª la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional; y

Segundo.—En el supuesto del apartado c) de la repetida conclusión cuarta la pena de 6 años y un día de prisión mayor.

Ambas penas deben imponerse en su grado mínimo en atención a que

el procesado Antonio Pérez Goyas, en el supuesto de que se le considere autor de la muerte de don Francisco Palenzuela, no tuvo intención alguna de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo.

El informe del Ministerio Público y el de la acusación privada

Leídas las conclusiones definitivas elevadas por las partes, el presidente de la Audiencia, señor Bascón, concede la palabra al Fiscal de S. M., señor Carbia.

Empieza diciendo que tiene el convencimiento absoluto y terminante, de que los dos procesados son culpables material y voluntariamente del delito que se les imputa, por que se ha demostrado que ambos arrojaron piedras contra el don Francisco Palenzuela Nepomuceno, muerto de una pedrada la víspera del año 1925, en el pueblo del Sauzal.

Analiza con toda clase de detalles, de una forma minuciosa e interesante, los hechos de autos y al analizarlos y exponerlos una vez más a la consideración de la Sala, se ratifica en ese convencimiento que tiene de que los reos Antonio Pérez Goyas y Antonio Goyas Pérez, son a la vez, simultáneamente, culpables de ese homicidio perpetrado en la persona del don Francisco, que lejos de ser pendenciero y matón como ha querido hacerse ver, era una persona estimadísima en el pueblo, no solo por la situación social que ocupaba, sino también por su comportamiento y ejemplaridad.

En apoyo de su tesis, que ya hemos dicho fué bastante laboriosa e interesante, citó varias sentencias del Tribunal Supremo, en las que aparecen culpables cuatro sujetos que arrojaron piedras contra una determinada persona, a pesar de que ésta solo presentaba una herida que fué la que le ocasionó la muerte al igual que al Palenzuela Nepomuceno.

Se extendió en muchas consideraciones sobre la antigua legislación y dijo que todas las pruebas de derecho y de conciencia señalaban como autores de esa muerte que pudo evitarse, a los delincuentes que estaban en el banquillo de los acusados.

Por último, pidió una sentencia condenatoria para el Pérez Goyas y el Goyas Pérez, por estimar ser de justicia, que ambos deben ser condenados por igual.

### La acusación particular

Dijo primeramente, que era muy

## TELEGRAMAS

Madrid, 27-115.

### De la Península

El mal se debió al régimen

El periódico "La Nación" publica un artículo en el cual afirma que los males que aquejaban a España en los tiempos anteriores al advenimiento del Directorio, no se debieron a las personas sino al régimen imperante, que frustraba el patriotismo y las sanas intenciones.

### Las anchoas de Canarias

La Sección de Aranceles del Consejo de Economía Nacional ha denegado una solicitud de un conservero de anchoas de Canarias que pretendía introducir este artículo en la Península, libres de los derechos correspondientes.

### Magnitudes dolorosas de una catástrofe

Comunican de Murcia que ha regresado a aquella ciudad, después de contemplar los efectos del choque de trenes de Cuevas de Vera, el gobernador civil de la provincia.

La autoridad gubernativa se muestra impresionadísima por las dolorosas consecuencias de la catástrofe.

En el hospital de Aguilas ingresaron numerosos heridos, cuatro de quienes fallecieron a

lógico y de humana ley, que sus distinguidos compañeros, los letrados que estaban sentados en la acera de enfrente, hicieran hacer valer habilidades para defender a unos desventurados muchachos a quienes la fatalidad había empujado hasta ese banquillo de los acusados, pero que él que tiene el deber de defender por otra parte a la viuda y huérfanos del don Francisco que claman justicia contra el culpable, tenía la firme seguridad de que el único y verdadero causante de esa muerte, era el hijo de Manuel el Obispo, o sea Antonio Pérez Goyas y nunca Antonio Goyas Pérez, como el Fiscal había estimado.

Se lamentó tener que discrepar sobre este particular del Ministerio Público, para quien guarda todas las consideraciones y respetos, haciendo resaltar a la vez los conocimientos que el señor Carbia tiene en derecho penal y, además, lo conceptuó como hombre muy conocedor y avelado a estas luchas de justicia.

Inmediatamente entró de lleno en el análisis de los hechos, haciendo un verdadero estudio de la causa, que demostró conocer en sus más mínimos detalles.

Refirió más tarde, que no se tuvo en cuenta al emitir su opinión los peritos médicos sobre como pudo haberse producido la muerte, que el médico de Tacoronte que reconoció al don Francisco ipso facto de ocurrir la desgracia, dijo que el herido solo presentaba ligeras síntomas de conmoción cerebral y no conmoción completa, como parece resultó de la autopsia practicada y de la opinión que ante la Sala dieron los facultativos señores Aozarena y Aparicio Suárez.

Y con ligeros síntomas de conmoción cerebral—dijo el señor Díaz Bethencourt—, don Francisco pudo articular palabras, las suficientes para decir que el autor de su desgracia, era el Pérez Goyas.

Demostrado esto y demostrado también por el análisis completo de los hechos de autos que el Goyas Pérez, apesar de que tuvo piedras en la mano que nunca llegó a tirar porque uno de los testigos presenciales le dijo en ese momento que a un hombre en el suelo no se le agredía como así no lo hizo en virtud de esa intervención oportuna del testigo a que aludo; queda descartada su intervención directa en la muerte del Palenzuela y por tanto, el letrado de la viuda del muerto, no puede culparle de un delito que no le llegó a cometer.

En estas circunstancias el informe del señor Díaz Bethencourt el Fiscal pide a la Sala por encontrarse indispueto, sea suspendido el juicio, accediendo el presidente a su solicitud.

Esta tarde, a las cuatro y media, proseguirá emitiendo su informe el acusador privado.

consecuencia de las heridas que recibiera.

Otro herido falleció en el hospital de Lorca.

Además, se ha tenido que amputar las piernas a María Cano, Adoración Castell y María García, por habérselas fracturado dolorosamente en el choque.

Los cadáveres de las personas que perecieron en la catástrofe se hallan horriblemente destruidos.

Créese que entre los restos de los trenes y entre los escombros del mineral que conducía el convoy de mercancías, se encuentran más víctimas.

### Por simular un naufragio

Dan cuenta de San Fernando de que el consejo de guerra que vió la causa instruida contra el armador, capitán, agente y asegurador del vapor "Baracaldo", hundido en Larache, ha condenado a éste a ocho años de prisión por confabulación en la simulación de aquel naufragio.

Madrid, 27-115.

### Un rayo cae en un Asilo que visitan los reyes y algunos ministros

Los reyes, el presidente del Gobierno, Sr. Primo de Rivera y los ministros de la Guerra, duque de Tetuán, y de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, pasaron el día de ayer en Aranjuez. Asistieron a la inauguración

# SALDO

Artículos de Ferrería a precios mucho más bajos de su costo.

## Leoncio Oramas

Marina, núm. 11. ☎ Teléfono 23.  
Santa Cruz de Tenerife

del Asilo de Ancianos, construido por la Diputación provincial.

Durante esta visita se desencadenó sobre Aranjuez una aparatosa y violenta tormenta.

Uno de los rayos cayó en el Asilo, fundiendo toda la instalación eléctrica.

Por la tarde asistieron los reyes y los ministros a las carreras de caballos.

A las nueve de la noche regresaron a Madrid.

### Sanidad Municipal

El Congreso de Sanidad Municipal que está reunido en esta corte ha aprobado los temas referentes al abastecimiento de aguas de las poblaciones rurales y al aprovechamiento de las aguas residuales.

### Medalla del Trabajo

Dicen de Barcelona que los ministros de la Gobernación, señor Martínez Anido y el de Trabajo, señor Aulós, impusieron la medalla de oro del Trabajo al industrial señor Comrominas.

### Congreso Municipalista

También dicen de Barcelona que mañana se efectuará la clausura del Congreso Municipalista. El acto será presidido por el señor Martínez Anido.

### Trágicos efectos de una tormenta

Manifestan de Logroño que en el término municipal de Cenicero se desencadenó una formidable tormenta.

Una cuadrilla de obreros que trabajaba en la carretera se refugió en una cueva que hay en un altozano.

La fuerte lluvia produjo una repentina y considerable riada que elevó desmesuradamente el nivel de las aguas.

Alarmados los obreros, temiendo perecer en la cueva, salieron de ella y huyeron por la carretera, siendo entonces arrastrados por la corriente.

Nueve de ellos perecieron ahogados.

### Del Extranjero

Visitas, premio y banquete. De París dicen que el aviador norteamericano Lindbergh visitó a los mariscales Foch y Joffre.

El jefe del Gobierno, Mr. Briand, lo obsequió con un banquete en el Quai D Orsay.

El premio de 25 mil dólares que le fué otorgado a Lindbergh por haber realizado el vuelo Nueva York-París en una sola etapa, éste lo ha cedido a la Caja de Socorros de la Aeronáutica.

### Accidente de aviación

De Jerusalén dicen que desde gran altura se cayó un avión militar, pereciendo su piloto y el mecánico.

### La suerte De Pinedo

Dicen de Lisboa que el vapor italiano *Superga* halló al velero porriugués que remolcaba al avión del aviador De Pinedo.

Este, en unión de sus compañeros, fueron trasbordados, sanos y salvos, al *Superga*.

### Designación

Participan de Ginebra que la Conferencia Internacional del Trabajo ha nombrado vice-presidente al delegado español señor Largo Caballero, en representación del grupo obrero.

### Ruptura anglo-rusa

De Londres dicen que se cree que mañana se declarará la ruptura de relaciones de Inglaterra con Rusia.

Es probable que en este caso se encargue Francia de los intereses ingleses en Rusia.

### Amenaza de guerra mundial

Se tienen noticias en Londres de que la Academia de Ciencias de Moscú ha dirigido un mensaje a los sabios ingleses, en el que se pide a éstos que velen por el mantenimiento de la paz, amenazada por una nueva guerra mundial.

### Comunidad "11 de Junio"

Se convoca a junta general extraordinaria a los partícipes de esta Comunidad, a fin de que se sirvan concurrir el sábado próximo 28 del corriente, a las 3 de la tarde, al local llamado Mesón de la Cuesta, sito en La Cuesta (La Laguna), para tratar la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Manifestaciones de la presidencia sobre posibilidad de reanudar los trabajos y acuerdos sobre el particular.

2. Reorganización de la Junta administrativa.

NOTA.—Para el caso de que no se reúna número suficiente de partícipes se hace por ésta la segunda convocatoria para el día siguiente, domingo, a las 10 de la mañana, en el mismo local.

La Laguna 24 de mayo de 1927.—El presidente, *Secundino Barrios*.

### Obras de Paul de Kok

De venta: Imprenta Garcia Cruz.

### CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puestas a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

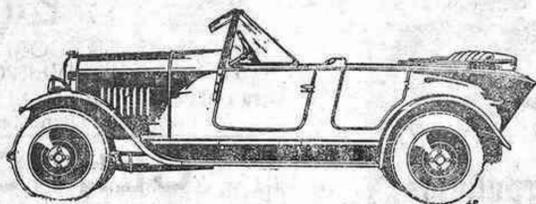
### Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de esta diario.

### Sombrillas y abanicos de gran moda

Se venden a cualquier precio en la Camisería Londres, Norte 21.

Pesetas 5.960



AUTO 10-24 H. P.



4-5 ASIENTOS

Sube las cuestas en tercera. Pintura piroxilina. Bocina eléctrica. Alumbrado interior ECONOMIZADOR de gasolina.

Venta también a plazos

Visite los modelos que acabamos de recibir calle de Jesús Nazareno, número 5.—H. P. OLSEN. Santa Cruz.

## LA LUCHA

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una COLECCIÓN DE ESTAMPAS en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.



Compre Neumáticos

## FISK

RED-TOP ACORDONADOS

La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodamiento es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores

ALVARADO & VEGA

Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 250 W. 57th St., Nueva York, E.U.A.



Tiene la Rotura Compens Fisk

Marca de Fábrica Registrada

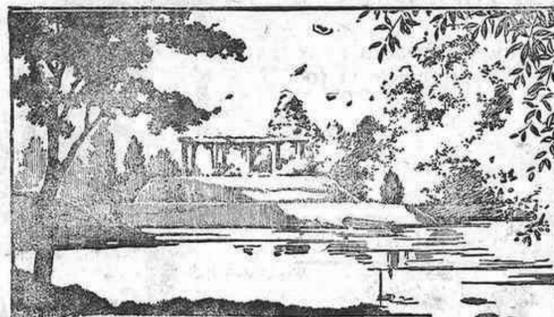
## Nunca sabrá usted

las economías que puede realizar si no emplea en el drenaje de su propiedad la verdadera tubería y accesorios de GRES de la Fábrica inglesa

## "DOULTON"

EXISTENCIAS: ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION de DOMINGO LEGUONA POWER

Alfonso XIII, núm. 72



### Apariencias

La dulce apacibilidad que reina en el quiosco, los árboles frondosos tenuemente mecidos por suave brisa primaveral, y el lago encantador cuya límpida superficie refleja la majestuosidad del follaje, ¡qué belleza!, ¡qué conjunto tan fascinador!... pero, si viésemos el fondo del lago, ¡qué desengaño sufriríamos!, pues aquellas aguas que creyéramos puras, no son sino manto a un fondo de inmundicias, a un foco de infección.

¡Cuántas veces un buen semblante no es sino manto a un organismo dañado y a punto de sucumbir! Millones de microbios desarrollados en las partículas de alimento que permanecen en una boca impropriadamente aseada, se mezclan en la sangre y afectan el hígado, los riñones y aún el mismo cerebro, causando más tarde complicaciones que no se sabe a que atribuir.

La única manera de evitar estos gérmenes nocivos es eliminando la causa que los origina. Conserve su boca perfectamente aseada, empleando a mañana y noche DIOXOGEN que es el profiláctico más eficaz y el enemigo más grande de los microbios.

DIOXOGEN se vende en todas las farmacias en frascos de 4, 8 y 16 onzas.

IMPORTADOR: ANTONIO ESPINOSA

## Paja de trigo para pienso

Siempre en existencia. Ventas sobre muelle y almacén. Para precios y condiciones

Sánchez y Perdomo, Ltda.

Teléfono número 163. Apartado de Correos, número 7 Oficinas: San Francisco, número 10 (a).

### PANORAMAS Y VISTAS DE

### TENERIFE

EN ABANICOS CREACION DE CASA JOAQUIN ALFONSO XIII, NÚM. 10.

### Parada de

AUTOMOVILES DE TURISMO Y PLAZA DEL MUELLE

Teléfono 206, o Marina, 9 Domingo Carrillo y Damián Lara

### Se alquila.

En la Rambla de Pulido, se alquila un almacén nuevo de 400 metros cuadrados, con dos grandes puertas de entrada, propio para depósito de mercancías, oficinas, exposiciones, etc.

Puede también alquilarse dividido. Dicho almacén estará terminado en breve tiempo.

Para informes: Angel Toledo Ruiz. Bethencourt Alfonso, 35.—Teléfono número 225.

### AFICIONADOS

Usen el material fotográfico de las incomparables marcas

### GOERZ HAUFF IMPERIAL

y se le revelará absolutamente gratis por persona competente en nuestros propios talleres.

SANTIAGO CRUZ GOMEZ

S. José, 31.—Santa Cruz Tenerife

### HOVELITOS

Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas. Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Telidos.

### Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.



### La Oportunidad S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el día 28 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en su local social, calle de Puerta Canseco, número 35.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la sociedad del correspondiente boleto de admisión, en el que se expresará el número de acciones que represente y el de votos que pueden emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1927.—El Secretario, Adolfo Bencomo.

#### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del informe emitido por la comisión nombrada para el examen de las cuentas del año de 1926.

Informar a los señores accionistas del resultado del sorteo para la amortización de diez obligaciones del empréstito emitido por esta sociedad.

## La Mundial

—Sociedad Anónima de Seguros— Seguros mútuos de vida Supervivencia Previsión y Ahorro Subdelegación en Tenerife Serrano, 18

### "Costumbres

### Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

### Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

**Tintorería "París"**

ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quitamanchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO)

**HOY SE OLVIDÓ**  
de visitar "El Bazar". Hágalo mañana  
**Loza y Cristalería**

Imeldo Seris 40. Frente al Teatro

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 102  
Teléfono número 67.  
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

**SE VENDE**

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

**LOS CABBULLONEROS**

Candelaria, 24  
Teléfono, 2-7-7  
La mejor mantecilla del mundo  
**Marca ANCLA**  
SIEMPRE FRESCA

**Se alquila**

un hotelito, en La Laguna, calle del Peso, con jardín, sala, comedor, tres habitaciones, cocina, cuarto de baño, luz eléctrica y agua a presión.  
Informes en el mismo Román Morales Rufino o en Santa Cruz Alfonso XIII, 22 (Almacén de Teñidos).

Usad los exquisitos productos de perfumería

**ERASMIC**

Sabones. Lociones. Extractos. Resacelidades.

**Taller de Relojería y Platería**

de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80 (Frente al Banco de España)  
Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería sueita para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez.  
La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios.  
Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios.  
Extensa variedad de objetos para regalos.  
Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

**Fabrique Nationale d'Armes de Guerre, S. A.**

**HERSTAL-LEZ-LIEGE**

**Gran rebaja de precios en**

**Automóviles, Motos y Bicicletas**  
Los siguientes tipos se encuentran en plaza:  
Chasis 1300 de 10115 caballos con carrocería Torpedo.  
Chasis 1130 Sport con carrocería Gran Sport, precio 11.500 pesetas.  
Chasis 15 caballos conducción interior Sport.  
Moto 4 cilindros, precio 2.500 pesetas.  
Bicicletas piñón de libre cambio, y sin cadenas, las más fuertes que han llegado a Canarias.  
Representante Ángel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, número 35. Teléfono 225.

**HIDROLITINES DR. GRAD**



**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

Venda en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**Productos VICHY-ETAT**  
con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**SAL VICHY-ETAT** Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** 3 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT** para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfiase de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

**COÑAC TERRY**

**DEBE LEERSE**

Fes de vida.  
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.  
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
Listas de jornales.  
Estados de consumo.  
Recibos para el cobro de alquileres.  
Recibos para participaciones de lotería.  
Libretas de vales.  
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Tomás Cerviá Cabrera**  
Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32  
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Teléfono. 276.

un hotelito, en La Laguna, calle del Peso, con jardín, sala, comedor, tres habitaciones, cocina, cuarto de baño, luz eléctrica y agua a presión.

**Gran Optica Científica Americana**  
**GRADUACION DE LA VISTA GRATIS**

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista, Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.  
Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometa. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.  
Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.  
Horas de ensayo por el Jefe del Taller . . . . . De 9 a 1 y de 2 a 5  
Horas de graduación por el Director científico. . . . . De 4 a 7  
ALFONSO XIII, 56 TELÉFONO 57

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.



**Picores**

Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incesante necesidad de rascarse. ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis eternamente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Herpes, Psoriasis, Sicois, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no desean ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

**DEPURATIVO RICHELET**

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Alivia el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompían. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Ama Efusiva, Almorranas, Fiebriles, Congestiones, Arterio-Sclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.

El frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 4, Rue de Bellort, Bayonne (Francia)

**Yeoward Line**

Saldas del mes de MAYO para Liverpool

- Día 7 ARDEOLA
- Día 11 ANDORINHA
- Día 14 AVOCETA
- Día 21 ALONDRA
- Día 28 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.  
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

El magnífico vapor italiano VENEZUELA saldrá de Santa Cruz el día 30 de mayo con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal (Colón) Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso con hueco disponible para carga y pasaje.  
Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited.—Alfonso XIII, 84.

**Transports Maritimes**

El magnífico vapor inglés MOUNT ETNA saldrá de Santa Cruz el día 30 de mayo con destino a MARSELLA y con hueco disponible para 6 mil huacales sobre cubierta.  
Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited.—Alfonso XIII, 84.

**SHAW SABIL & ALBION Co. LIMITED**

El vapor correo inglés HORATIUS de 7.960 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Mayo, con destino a Londres directo.  
Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.  
Para más informes dirigirse a Hamilton y C.ª, Agentes.

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

El magnífico y rápido vapor correo ROMEU, saldrá de este puerto el próximo jueves 26 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a **CADIZ Y SEVILLA** para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

**CASABLANCA Y BARCELONA**

El magnífico vapor correo POETA AROLAS, saldrá de este puerto el próximo viernes 27 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.  
Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

**Elder Line**

El vapor SALAGA saldrá de Santa Cruz el día 27 de mayo con destino a LIVERPOOL y con hueco disponible para 2 pasajeros de primera clase; 1.500 toneladas métricas en las bodegas; 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 5.000 huacales sobre cubierta.  
Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited.—Alfonso XIII 84.

**Yeoward Line**

El vapor ANDORINHA cargará en este puerto el miércoles primero de junio, en viaje extraordinario, con destino a LIVERPOOL, con bastante hueco para frutos bajo y sobre cubierta.—Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, número 43.

**Elder Line**

El vapor inglés EGORI saldrá de Santa Cruz el día 30 de Mayo con destino a LIVERPOOL directo con hueco disponible para fruta sobre cubierta.  
Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited. Alfonso XIII, 84.

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergométrico para obesidad  
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Díera y Clavito, número 52

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcañiz, Alira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorné, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarsal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.  
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**Recibos** para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36